

**REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**



**MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS**

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESOLUCIÓN Nº 42/008

Montevideo, 24 de abril de 2008.

VISTO: El Llamado Nº 8/2008 para la adquisición de Fideos Secos, a efectos de satisfacer la demanda de diversos Organismos por el período estimado de un cuatrimestre, cuya apertura fuera realizada con fecha 10 de abril.

RESULTANDO: I) que la convocatoria se realizó en el sitio de compras y contrataciones estatales, en las publicaciones "Guía Total" y "Revista Contacto", así como mediante invitación vía fax a diversas firmas del ramo.

II) que a la apertura se presentaron las firmas Darcel S.A. y Distribuidora Manantiales S.A.

III) que en oportunidad de la aplicación del numeral 7º del artículo 2º del Decreto Nº 129/003, con vencimiento el 18 de abril, concurrieron las mismas empresas, obteniéndose precios que se entienden económicamente convenientes.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Nº 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007 y a lo establecido por Decreto Nº 129/003 del 8 de abril de 2003.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Adjudíquese el Llamado Nº 8/2008 para la adquisición de Fideos Secos, por hasta la cantidad máxima de 235.280 kilos, cantidad que podrá ampliarse en hasta aproximadamente un 30% en aplicación de lo dispuesto en la Cláusula 2, apartado 2.1 "Condiciones Específicas" del Pliego de Condiciones Particulares, según las siguientes ofertas en pesos uruguayos, a valores de la oferta:

Producto	Empresa	Marca	Capacidad del Envase Primario	Zona	Precio kg. con impuestos y flete incluidos
Fideos Secos - al huevo para pasta	D.Manantiales	Glutina	500 gr	Interior	32,54
				Montevideo	28,27
Fideos Secos - al huevo para sopa	D.Manantiales	Glutina	500 gr	Interior	32,54
				Montevideo	28,27
Fideos Secos - comunes para pasta	Darcel	Las Acacias	1 kg	Interior	30,68
	D.Manantiales	Puritas		Montevideo	26,58
Fideos Secos - comunes para sopa	Darcel	Las Acacias	1 kg	Interior	30,68
	D.Manantiales	Puritas		Montevideo	26,58
Fideos secos - semolados para pasta	Darcel	Las Acacias	500 gr	Interior	37,40
				Montevideo	34,00
Fideos secos - semolados para sopa	Darcel	Las Acacias	500 gr	Interior	37,40

2º) La distribución por Organismo será notificada a las firmas adjudicatarias una vez verificada la emisión de los correspondientes Documentos del SIIF, al amparo de la Resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 9 de junio de 2004.

3º) La presente adjudicación se realiza en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego Particular de Condiciones del referido Llamado.

4º) El pago de las obligaciones emergentes del presente compromiso será efectuado de acuerdo con lo establecido por el artículo 3º del Decreto N° 129/003 de 8 de abril de 2003.

5º) Remítase al Tribunal de Cuentas para la intervención que le compete, en el marco de lo resuelto con fecha 7 de mayo de 2003.

6º) Notifíquese a los interesados, remítase copia a los organismos adquirentes. Cumplido, archívese.

Cra. SOLANGE BOGUES
 Directora Ejecutiva de la
 Unidad Centralizada de Adquisiciones del
 Ministerio de Economía y Finanzas